

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 18 de mayo de 1971 por la que queda constituido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir Forensías vacantes en Madrid y Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma tercera de la Orden de 20 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de marzo siguiente), por la que se convocan oposiciones para cubrir Forensías vacantes en las capitales de Madrid y Barcelona,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgarlas quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Ruiz Jarabo y Baquero, Presidente del Tribunal Supremo.

Vocales:

- Don Fernando Herrero Tejedor, Fiscal del Tribunal Supremo.
- Don Bernardo Francisco de Castro Pérez, Profesor de la Escuela Judicial.
- Don Jenaro Ferrer de la Hoz, Letrado Mayor del Ministerio de Justicia, quien actuará, además, como Secretario.
- Don Eduardo Varela de Seijas y Carrascoa, Médico forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Madrid.
- Don Miguel Sales Vázquez, Médico forense del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 13 de Barcelona.
- Don Guillermo Tena Núñez, Director del Instituto Nacional de Toxicología.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1971.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal.

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Justicia Municipal en los Juzgados Municipales y Comarcal que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reintegro.

Plazas	Plazas
<i>Juzgados Municipales</i>	Madrid número 10 1
Barcelona número 4 ... 1	Madrid número 21 1
Barcelona número 10 ... 1	Madrid número 24 1
Barcelona número 19 ... 1	Morón de la Frontera. 1
Bilbao número 4 1	San Sebastián número 1. 1
Bilbao número 5 1	Toledo 1
Córdoba número 2 1	Villarreal (Castellón) ... 1
Jerez de la Frontera número 1 1	<i>Juzgado Comarcal</i>
Madrid número 5 1	Burjasot (Valencia) 1

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de este Ministerio, o bien ante el Organismo a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresándose en las mismas las vacantes a que aspiren nume-

radas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Península cursarán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios en el Cuerpo, y los que obtuviesen nuevo destino no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año desde la fecha en que tuvo lugar su nombramiento para su actual destino.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante por la que se hace pública la composición del Tribunal y fecha de su constitución para resolver el concurso de méritos para adjudicar una plaza de Vigilante nocturno en el Hogar Escuela «Santa Faza».

Para resolver el concurso de méritos y adjudicar la plaza de Vigilante nocturno, vacante en el Hogar Escuela «Santa Faza», dependiente del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante, según Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre de 1970, queda constituido el Tribunal por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Santiago Manglano Gades, Secretario general del Consejo Superior de Protección de Menores.

Vocal primero, con facultades de sustitución del Presidente en caso de ausencia: Ilustrísimo señor don Augusto Fresneau Saorín, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante.

Vocales: Ilustrísimos señores don Manuel Soriano Antón y don Eladio Pérez Hernández.

Dicho Tribunal celebrará reunión el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en los locales del Tribunal Tutelar de Menores de Alicante, para resolver el concurso de méritos.

Alicante, 12 de mayo de 1971.—El Presidente, Augusto Fresneau Saorín.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila por la que se convoca concurso-oposición libre con carácter nacional para proveer cinco plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que en la misma categoría de Camineros pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Autorizada esta Jefatura Provincial de Carreteras por Resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 6 de los corrientes para celebrar un concurso-oposición libre con carácter nacional a fin de proveer cinco plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que en la misma categoría de Camineros pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, todo ello en la forma y condiciones previstas en las secciones primera y segunda del capítulo III del Reglamento general de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961.

A dicho concurso-oposición podrán presentarse todos los varones que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico.
- b) Haber cumplido el servicio militar o estar declarado exento de su prestación.
- c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que se determinan por la Dirección General de Ca-

reteras. En todo caso se exigirá saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética.

d) Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud, mediante instancia dirigida al Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de las Jefaturas Provinciales de Carreteras en que residan los interesados. En dicha instancia se hará constar: Nombre y apellidos, edad, naturaleza, estado civil, domicilio, profesión u oficio si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que puedan alegarse de los reseñados en el artículo 26 del Reglamento, debiendo justificarse mediante las certificaciones correspondientes que se acompañarán a las instancias.

e) Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia acompañando los documentos acreditativos de su cualidad.

f) Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia la relación de aspirantes admitidos a examen, fijando día, lugar y hora para su celebración.

g) Celebrado el concurso-oposición, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión, por orden de puntuación obtenida. Esta propuesta será elevada a la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas para su aprobación, y una vez recaída ésta, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, fijando el plazo para la toma de posesión.

h) Publicada la relación de concursantes aprobados, deberán presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, y que son:

Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.

Certificado de haber cumplido el Servicio Militar o estar exento del mismo.

Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado.

Certificado de antecedentes penales.

Avila, 17 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe, Julio Arenillas Asín.—3.023-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fija día del concurso-oposición para cubrir cuatro (4) plazas vacantes de Camineros del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir cuatro (4) plazas vacantes de Camineros del Estado, existentes en la plantilla de esta Jefatura, más las que pudieran producirse hasta la fecha de celebración de los exámenes a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de 28 de enero de 1971, en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961 y de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo siete del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador constituido por el Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona, don Miguel Gómez Herrero, como Presidente; el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Rafael Moreno Perales y el Ayudante de Obras Públicas don Samuel Rascosa Feliu, como Vocales, y el Auxiliar afecto a esta Jefatura doña Josefina Bosch Gascóns, como Secretaria, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

D. Joaquín Prim.
D. Bienvenido Ferrusola.
D. José Sabarí.
D. José Torrano.
D. Emilio Aymar.
D. José del Toro.
D. Jaime Bonfil.
D. Jaime Doga.
D. José Erret.
D. Domingo Ruiz.
D. Antonio Sánchez.
D. Francisco Gómez.
D. José Mufiz.
D. José L. Trias.
D. Norberto Alvarez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General de Camineros del Estado y tendrá lugar el

día 2 de julio de 1971, a las diez horas en Gerona, avenida Jaime I, 28, local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 25 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe, M. Gómez Herrero.—3.248-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santander por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta Jefatura, y fijación de la fecha del comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero del año en curso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos a examen:

1. Aja Arduengo, Ramón.
2. Calleja Miranda, Jesús.
3. González Fernández, Manuel.
4. Gutiérrez Lavín, Jesús.
5. Gutiérrez Lavín, Paulino.
6. Jaca Alonso, José.
7. Jorrín García, Rafael.
8. Llana Lavín, Elías.
9. Vallejo Martínez, Agustín.

El Tribunal examinador, designado por Orden del Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de 22 de abril del año en curso, estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; Vocales: Un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas afectos a esta Jefatura, y Secretario, un funcionario del Cuerpo de Administración Civil.

Los concursantes anteriormente relacionados deberán presentarse en los locales de esta Jefatura, Juan de Herrera, número 14, 2.º el día 6 de julio próximo, a las diez horas de su mañana, en que darán comienzo los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Santander, 27 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe.—3.264-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santander por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de nueve vacantes de Camineros del Estado en esta provincia y las que en la misma categoría se produzcan hasta la terminación de los exámenes, y fijación de la fecha del comienzo de los ejercicios.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de febrero del año en curso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos a examen:

1. Aldarias Martínez, Luis.
2. Balmori Santoveña, Samuel.
3. Barreda Arozamena, Antonio.
4. Bomillo Iniesta, Angel.
5. Bustamante Caso, Ramón.
6. Campo Helguera, José.
7. Castañeda González, Manuel Jesús.
8. Cosío Cosío, Cecilio.
9. Díaz Díaz, Antonio.
10. Díaz Diego, Donato.
11. Díaz Diego, Primitivo.
12. Díaz González, Mariano.
13. Diego Díaz, Victor.
14. Dosal Gutiérrez, Manuel Jesús.
15. Ezquerria Cano, Agustín.
16. Fernández Higuera, Segundo.
17. Fernández Linares, Valentín.
18. García Gutiérrez, Moisés.
19. García Peña, Justiniano.
20. García Zorrilla, Bienvenido.
21. González García, Clemente.
22. González Obeso, Serafín.
23. González Sainz, José.
24. Gutiérrez Aja, Rufino.
25. Gutiérrez Gutiérrez, Antonio.
26. Hazas Arruza, Ricardo.
27. Hinojal Bayona, Aurelio.
28. Hurtado Sainz, José.
29. López López, Victor.